

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N°001

En la ciudad de Puerto Maldonado, siendo el día veintiséis de febrero del dos mil veintiuno, de las cinco de la tarde del presente; se convocó a una sesión extraordinaria, emplazado por el Presidente del Consejo de Facultad de Educación de la UNAMAD, Dr. Telesforo PORCEL MOSCOSO, como Miembro de docentes principales Dr. Jimmy Nelson PARICAHUA PERALTA, representante de los docentes auxiliares a la Dra. Marilú FARFÁN LATORRE, como estudiantes Mirian Xiomara ACHAHUI LLANOS, y el Estudiante Johan Romario ÁLVAREZ CRUZ y la Secretaria académica Mgt. Shelni Ady KUENTAS ARAGÓN, reunión a llevarse a cabo mediante plataforma virtual, del cual, apertura dicha Sesión el Presidente del Consejo de Facultad; no antes de regir al Protocolo del cumplimiento del Reglamento de Sesiones de Consejo de Facultad, para tomar asistencia de los presentes.

I. QUORUM:

Una vez comprobado el quórum reglamentario, el señor Decano y presidente del Consejo de Facultad de Educación, da inicio a la presente sesión extraordinaria, pidiendo se de lectura al Acta anterior, el mismo que fue aprobado sin ninguna observación, por ningún Miembro del Consejo y por unanimidad.



AGENDA:

1. Solicitud de aprobación de Título Profesional bajo modalidad de Programa de Complementación Académica Magisterial (PROCAMAG).
2. Solicitud de ratificación de la Resolución de Decanatura N° 041-2021, de fecha 25 de febrero del 2021, donde se incluye dos miembros accesorios como jurados del Concurso Publico de Docentes para el 2021.
3. Solicitud del curso de reforzamiento propuesto por la Dirección de Escuela Profesional de Enfermería y Departamento Académico de Enfermería, con la atingencia de presentar los protocolos de seguridad para salvaguardar la salud de los profesores y alumnos.

II. ACUERDO:

1. **DEJAR SIN EFECTO** el Expediente N° 400 de fecha 19 de febrero del 2021, respecto a los títulos profesionales bajo modalidad de Programa de Complementación Académica Magisterial.
2. **RATIFICAR** la Resolución de Decanatura N° 041-2021, de fecha 25 de febrero del 2021, donde se incluye dos miembros accesorios como jurados del Concurso Público de Docentes para el 2021.
3. **CONSULTAR** si cuenta con presupuesto el Departamento Académico de Enfermería, a la instancia correspondiente para el curso de reforzamiento.

Siendo las 06:30 p.m. del veintiséis de febrero del dos mil veintiuno, los Miembros del Consejo de Facultad, deciden levantar la sesión extraordinaria programada para hoy día. Suscribiendo los mismos, dando conformidad de lo estipulado en el presente.

Dr. Telesforo PORCEL MOSCOSO – Presidente.

Dr. Jimmy Nelson PARICAHUA PERALTA – Miembro.

Dra. Marilú FARFÁN LATORRE - Representante de los docentes auxiliares.

Mirian Xiomara ACHAHUI LLANOS - Representante estudiantil.

Johan Romario ÁLVAREZ CRUZ - Representante estudiantil.

Mgt. Shelni Ady KUENTAS ARAGÓN - Secretaria Académica de la Facultad de Educación.

